

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

IMPULSAR LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE PRESERVAR Y PROTEGER LAS TRADICIONES Y EL PATRIMONIO SENSORIAL DEL MEDIO RURAL EN SU INTEGRIDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [11L/4300-0212]

##### **Escrito inicial.**

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0212, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a impulsar las acciones necesarias a fin de preservar y proteger las tradiciones y el patrimonio sensorial del medio rural en su integridad.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de febrero de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4300-0212]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley relativa a preservar y proteger las tradiciones y el patrimonio sensorial del medio rural en la región, para su debate y, en su caso, aprobación, por parte del Pleno del Parlamento de Cantabria.

##### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El medio rural de Cantabria ha evolucionado de manera significativa en los últimos años. El turismo rural, las actividades de ocio o los deportes de aventura, entre otros, han tenido un innegable impacto significativo en el día a día de nuestros pueblos. Ahora bien, este fenómeno no debe suponer el menoscabo de nuestras tradiciones ni de todo aquello que representa valores rurales, los cuales son señas de identidad de nuestra tierra.

En el caso del turismo rural, son muchos los ciudadanos que quieren escapar de la agitación y el estrés de la vida urbana refugiándose en la tranquilidad de la naturaleza y disfrutar del paisaje. Este fenómeno es positivo porque estimula la actividad al impulsar el crecimiento económico de las zonas rurales y promover también la economía circular.

Sin embargo, no todo es idílico en este proceso. Aquellos que viven en las ciudades tienen muy arraigados sus usos y costumbres a los que, en ocasiones, les cuesta renunciar cuando visitan el medio rural o un pequeño núcleo de población. Por el contrario, en los pueblos se echa menos la aceptación en toda circunstancia de sus costumbres y señas de identidad.

Es el choque entre estas dos formas de vida diferentes lo que se debe atajar para proteger la esencia del mundo rural. Algunos visitantes se equivocan a la hora de añorar el campo, pero sin las servidumbres del campo. Quieren contemplar el idílico espectáculo de ver las vacas pastando, pero se quejan de sus mugidos y de los olores de sus excrementos. Quieren comer huevos frescos, pero les molesta algo tan elemental como el canto del gallo de madrugada y el cacareo de las gallinas. Quieren comer productos recién cogidos de la huerta, pero a la vez se quejan del tránsito y del ruido de la maquinaria agrícola.



Estos sonidos y olores naturales que forman parte del acervo cultural rural, distintos y, sin duda, más saludables que los ruidos que se producen a diario en la ciudad, son objeto de controversia de forma recurrente. A este aspecto Cantabria tampoco escapa, pues esta colisión se produce a diario y genera situaciones incómodas para los habitantes de no pocos de nuestros pueblos.

Desde el Partido Popular de Cantabria apostamos por defender las tradiciones del medio rural y su patrimonio sensorial, integrado por todos aquellos sonidos y olores inherentes a la actividad agrícola, ganadera y marítima, intrínsecos a la cultura y tradiciones ancestrales de nuestro medio, con el fin de protegerlos y preservar sus valores.

Por todo lo anterior, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a seguir impulsando cuantas acciones sean necesarias a fin de preservar y proteger las tradiciones y el patrimonio sensorial del medio rural de la región en su integridad.

En Santander, a 11 de febrero de 2025

Fdo.: Juan José Alonso Venero. Portavoz Grupo Parlamentario Popular."